



**ACTA
JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO**

Universidad de Huelva

19/03/2025

Resumen de acuerdos de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo (19 de marzo de 2025):

1. Se aprueba el desdoble del grupo grande de mañana (T1) de la asignatura Contabilidad de Gestión, de 2º curso de ADE-FICO en el curso 2024-2025.
2. Se aprueban las alegaciones de la ACCUA presentadas a la modificación de títulos de grado y máster de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.
3. Se aprueba la oferta de alumnos de nuevo ingreso de los grados de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo para el curso 2025-2026. Se resume en la siguiente tabla:

Titulación	Oferta 2025-2026
Grado en Administración y Dirección de Empresas	100
Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Derecho	30
Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Finanzas y Contabilidad	75
Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Turismo	35
Grado en Finanzas y Contabilidad	65
Grado en Turismo	65
Máster en Economía, Finanzas y Computación	25
Máster en Economía y Desarrollo Territorial	15
Máster en Transporte Intermodal y Logística	30
Máster en Turismo: Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos	50

4. Se aprueba la modificación de la planificación de itinerarios conducentes a doble grado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo. En concreto, se modifica el punto 4.4 de la planificación en relación con el desarrollo, presentación y defensa del TFG quedando su redacción como se indica a continuación:

Las asignaturas de Trabajo Fin de Grado de cada una de las dos titulaciones han de ser matriculadas obligatoriamente. Los Trabajos Fin de Grado deben tener un carácter interdisciplinar, que posibilite la comprobación de la adquisición de las competencias y resultados del aprendizaje de cada uno de los grados. Se presentarán dos memorias de



Trabajos Fin de Grado, una para cada titulación. En todo caso, cada una de las memorias será evaluada y calificada de forma independiente.

La documentación detallada de los acuerdos 2 y 4 se encuentra disponible para su consulta por la comunidad universitaria en la web y/o la Secretaría del Centro.